

Manta, Enero 13 de 2015

Sra.

MÉLIDA MARIELA TELLO PISCO

C.C. No. 130824563-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JOMARCEDSA S.A.**, los accionistas resolvieron por unanimidad elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JOMARCEDSA S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 13 de Enero de 2015, otorgada por la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, Ab. Elsy Cedeño Menéndez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.


Sra. Dolores Mercedes Cedeño Flores
Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el cantón Manta, hoy 13 de Enero de 2015 aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JOMARCEDSA S.A.**


SRA. MÉLIDA MARIELA TELLO PISCO
C.C. No. 130824563-6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	239
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	48
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCIÓN
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/01/2015
FECHA ACEPTACION:	13/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSNTRUCTORA JOMARCEDSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1308245636	TELLO-PISCO MELIDA MARIELA	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

LUIS EDMUNDO VILLAVICENCIO VERA (DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK